



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/016E/17
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **trece horas** del día **veinte de abril de dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. **Concepción Berenice Crosby Castrejón** y el C. **Juan Carlos González Sánchez**, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocales Suplentes (Áreas Usuarias); quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/016E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/004/2017, Referente a la Adquisición 2017 de 14 claves de Medicamento Dentro de Cuadro Básico (Genérico, Patente, Único Productor y Referencia) con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CADAS-IR002-17, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Determinación Cuantitativa de Antígeno Prostático Específico, con Préstamo de Equipo para Unidades Móviles, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.3 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CADAS-IR003-17, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Medición de Marcadores Cardiacos, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/0955/2017, 203F 61000/0956/2017, 203F 61000/0957/2017 y 203F 60000/0958/2017. No asistiendo el representante de la Coordinación de Finanzas y el representante del Órgano de Control Interno.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/016E/17, DE FECHA 20 DE ABRIL 2017.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/004/2017, Referente a la Adquisición 2017 de 14 claves de Medicamento Dentro de Cuadro Básico (Genérico, Patente, Único Productor y Referencia) con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/004/2017, Referente a la Adquisición 2017 de 14 claves de Medicamento Dentro de Cuadro Básico (Genérico, Patente, Único Productor y Referencia) con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 20 de abril de 2017, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Subdirección de Farmacia, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 31400/SF/250/2017, de fecha dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuestas que se aceptan:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta las siguientes propuestas como a continuación se menciona:

- Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.; se acepta su propuesta, para las partidas 3, 6, 12 y 14, toda vez que cumplen técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.
- Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.; se acepta su propuesta, para las partidas 2, 5, 7, 8, 9 y 11, toda vez que, cumplen técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/016/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la adquisición, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial a favor de los licitantes que a continuación se mencionan para las partidas que se indican:

- Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., se le adjudican las siguientes partidas:

PARTIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
3	\$638.00	\$7,656,000.00	\$12,760,000.00
6	\$227.25	\$4,567,725.00	\$7,612,875.00
12	\$20.90	\$463,980.00	\$773,300.00
14	\$108.06	\$1,011,441.60	\$1,685,736.00
IMPORTE TOTAL GLOBAL EXENTO DE I.V.A.		\$13,699,146.60	\$22,831,911.00

Por lo que se le adjudica un importe total mínimo global de \$13,699,146.60 (trece millones seiscientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 60/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo global de \$22,831,911.00 (veintidós millones ochocientos treinta y un mil

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/016E/17, DE FECHA 20 DE ABRIL 2017.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

novecientos once pesos 00/100 M.N.) importes exentos de I.V.A., por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

➤ Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.; se le adjudican las siguientes partidas:

PARTIDAS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MAXIMO
2	\$6,082.68	\$25,547,256.00	\$42,578,760.00
5	\$597.17	\$21,498.12	\$35,830.20
7	\$4,797.17	\$7,195,755.00	\$11,992,925.00
8	\$2,656.00	\$1,386,432.00	\$2,310,720.00
9	\$978.09	\$14,671.35	\$23,474.16
11	\$232.81	\$42,371.42	\$70,541.43
IMPORTE TOTAL GLOBAL EXENTO DE I.V.A.		\$34,207,983.89	\$57,012,250.79

Por lo que se le adjudica un importe total mínimo global de \$34,207,983.89 (treinta y cuatro millones doscientos siete mil novecientos ochenta y tres pesos 89/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo global de \$57,012,250.79 (cincuenta y siete millones doce mil doscientos cincuenta pesos 79/100 M.N.) importes exentos de I.V.A., por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

ACUERDO: 002/SE/016/2017

Así mismo los integrantes del comité de Adquisiciones y Servicios, de conformidad con el artículo 41 de la Ley, toman conocimiento que se **declaran desiertas** las partidas 1, 4, 10 y 13, en virtud de no haber sido cotizadas por los oferentes participantes, en la apertura de propuestas técnicas y económicas.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR002-17, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Determinación Cuantitativa de Antígeno Prostático Específico, con Préstamo de Equipo para Unidades Móviles, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR002-17, Referente Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Determinación Cuantitativa de Antígeno Prostático Específico, con Préstamo de Equipo para Unidades Móviles, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 19 de abril de 2017, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/O664/2017, de fecha 18 de abril de 2017, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley; así como 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

➤ **Crescenciano Oscar Jardón Ruiz, se acepta** su propuesta para la **Partida Única**, toda vez que **cumple** técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/016E/17, DE FECHA 20 DE ABRIL 2017.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/5



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 003/SE/016/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación del Servicio, objeto de la presente Invitación Restringida Presencial para la **Partida Única**, a favor del oferente **Crescenciano Oscar Jardón Ruiz**, con un precio unitario de \$159.10 (ciento cincuenta y nueve pesos 10/100 M.N.), con un importe total mínimo de \$525,030.00 (quinientos veinticinco mil treinta pesos 00/100 M.N.) y hasta por un importe total máximo de \$875,050.00 (ochocientos setenta y cinco mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en Bases, y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR003-17, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Medición de Marcadores Cardiacos, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Invitación Restringida Presencial número CA-DAS-IR003-17, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Suministro de Cartuchos para la Medición de Marcadores Cardiacos, con Préstamo de Equipo, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 19 de abril de 2017, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/0665/2017, de fecha dieciocho de abril del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Grupo Eólica, S.A. de C.V., se acepta su propuesta para la partida única**, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 004/SE/016/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación del Servicio, objeto de la presente Invitación Restringida Presencial para la **Partida Única**, a favor del oferente **Grupo Eólica, S.A. de C.V.**, con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$600,759.93 (seiscientos mil setecientos cincuenta y nueve pesos 93/100 M.N) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$999,768.96 (novecientos noventa y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos 96/100 M.N) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/016E/17, DE FECHA 20 DE ABRIL 2017

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4/5



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/016E/17, a las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTES DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE

CONCEPCIÓN BÉRENICE CROSBY CASTREJÓN

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/016E/17, DE FECHA 20 DE ABRIL 2017.

5/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS